



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.326.-

Asunción, 19 de setiembre de 2019


Señor
Celso Duarte González

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Declaración N° 120, POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE Y RECONOCE AL ARPISTA PARAGUAYO CELSO DUARTE GONZÁLEZ, POR SU INVALUABLE APOORTE CULTURAL Y MUSICAL, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 19 de setiembre de 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Martín Arévalo
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 120.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE Y RECONOCE AL ARPISTA PARAGUAYO CELSO DUARTE GONZÁLEZ, POR SU INVALUABLE APORTE CULTURAL Y MUSICAL.


LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Rendir homenaje y reconocer al arpista paraguayo Celso Duarte González, por su invaluable aporte cultural y musical.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

